MINISTERIO DE LA MUJER PARAGUAY	ORDEN DE SERVICIOS N° 004/2023	O.S. Institucional N° 004/2023

Nivel de Entidad:	12 MINISTERIO DE LA MUJER	**Fecha de Emisión :**	**11/12/2023**
Entidad:	14 MINISTERIO DE LA MUJER		
Unidad Compradora (Código SICP)	1010		
ID del Llamado:	426148	**Tipo de Procedimiento:**	CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2023
Descripción del Llamado: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS INSTITUCIONALES			
Proveedor:	JPM REPUESTOS & AUTOMECANICA de Justo Pastor Molas Hermosa	**RUC:**	1202077-0

HYUNDAI MINIVAN H1 PLACA N° HDB 644

N° ORDEN	N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	23.1	CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR	UNIDAD	N/A	N/A	1	47.483	47.483
2	23.2	CAMBIO D FILTRO DE ACEITE DE MOTOR	UNIDAD	N/A	N/A	1	144.467	144.467
3	23.3	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	UNIDAD	N/A	N/A	1	157.667	157.667
4	23.4	CAMBIO DE FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	N/A	N/A	1	181.500	181.500
5	23.5	CAMBIO DE ACEITE DE DIFERENCIAL	UNIDAD	N/A	N/A	1	82.500	82.500
6	23.6	CAMBIO DE ACEITE DE CAJA	UNIDAD	N/A	N/A	1	53.167	53.167
7	23.7	CAMBIO DE FILTRO DE CAJA	UNIDAD	N/A	N/A	1	238.333	238.333
8	23.8	MANO DE OBRA POR EVENTO	UNIDAD	N/A	N/A	1	148.500	148.500
9	26.1	CARGA DE GAS 134	UNIDAD	N/A	N/A	1	363.000	363.000
10	26.2	REPARACION DE COMPRESOR DE AIRE	UNIDAD	N/A	N/A	1	1.283.333	1.283.333
11	26.3	CAMBIO Y REPARACION DE CAÑOS DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	N/A	N/A	1	502.333	502.333
12	26.4	CAMBIO DE CORREA DE COMPRESOR DE AIRE	UNIDAD	N/A	N/A	1	247.500	247.500
13	26.5	CAMBIO DE TERMOSTATO	UNIDAD	N/A	N/A	1	625.167	625.167
14	26.6	CAMBIO DE VALVULA DE CARGA	UNIDAD	N/A	N/A	1	359.333	359.333
15	26.7	CAMBIO DE CONJUNTO DE VENTILADOR DE AIRE	UNIDAD	N/A	N/A	1	861.667	861.667
16	26.8	CAMBIO DE CONDENSADOR DE AIRE	UNIDAD	N/A	N/A	1	1.173.333	1.173.333
						TOTAL		**6.469.283**

SON GUARANÍES: SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES.

VIGENCIA DE LA ORDEN DE SERVICIO | Desde:11/12/2023 | Hasta:13/12/2023

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: para las reparaciones menores de 2 (dos) días hábiles, para reparaciones mayores de 5 (cinco) días hábiles, posteriores a la recepción de la Orden de Servicio y el Vehículo

LUGAR DE ENTREGA: los servicios se realizarán en las instalaciones del taller adjudicado

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO*	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Transporte dependiente de la Dirección de Administración del Ministerio de la Mujer

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.		Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2023	1	1	0		1	244	10	1	99	6.469.283
							Total:			**6.469.283**

Justo P. Molas	11-12-2023	Víctor L. Ramírez M.
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

Jefe
Dpto. de Transporte

JPM REPUESTOS
AUTO MECANICA
Justo Pastor Molas
Téf.: 333733 - 311471

MINISTERIO DE LA MUJER PARAGUAY / PARAGUAI KUNANGUÉRA YKEKO MOTEKOMOÑONA	ORDEN DE SERVICIOS N° 004/2023	O.S. Institucional N° 004/2023

Nivel de Entidad:	12 MINISTERIO DE LA MUJER	**Fecha de Emisión :**	**11/12/2023**
Entidad:	14 MINISTERIO DE LA MUJER		
Unidad Compradora (Código SICP)	1010		
ID del Llamado:	426148	**Tipo de Procedimiento**	CONTRATACION DIRECTA N° 10/2023
Descripción del Llamado: MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS INSTITUCIONALES			
Proveedor:	JPM REPUESTOS & AUTOMECANICA de Justo Pastor Molas Hermosa	**RUC:**	1202077-0

HYUNDAI MINIVAN H1 PLACA N° HDB 644

N° ORDEN	N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
17	26.9	CAMBIO DE RULEMAN DE COMPRESOR DE AIRE	UNIDAD	N/A	N/A	1	588.500	588.500
18	26.10	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE	UNIDAD	N/A	N/A	1	264.000	264.000
19	26.11	MANO DE OBRA POR EVENTO	UNIDAD	N/A	N/A	1	238.333	238.333
20	29.1	MANTENIMIENTO DE BOMBA INYECTORA	UNIDAD	N/A	N/A	1	1.686.667	1.686.667
21	29.2	LIMPIEZA DE PICOS INYECTORES	UNIDAD	N/A	N/A	1	1.210.000	1.210.000
22	29.4	CAMBIO DE BUJIAS INCANDESCENTES	UNIDAD	N/A	N/A	1	236.500	236.500
23	29.5	MANO DE OBRA POR EVENTO	UNIDAD	N/A	N/A	1	711.333	711.333
						TOTAL		**4.935.333**

SON GUARANÍES: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES.-

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde:11/12/2023	Hasta:13/12/2023

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: para las reparaciones menores de 2 (dos) días hábiles, para reparaciones mayores de 5 (cinco) días hábiles, posteriores a la recepción de la Orden de Servicio y el Vehículo

LUGAR DE ENTREGA: los servicios se realizarán en las instalaciones del taller adjudicado

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO*	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Transporte dependiente de la Dirección de Administración del Ministerio de la Mujer

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.			Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2023	1	1	0			1	244	10	1	99	4.935.333
								Total:			4.935.333

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD
	11 - 12 - 2023	Víctor L. Ramírez M. Jefe Dpto. de Transporte

JPM REPUESTOS
& AUTO MECANICA
de Justo Pastor Molas
Teléf.: 333733 - 311471

Ministerio de la Mujer · Departamento de Transporte

REPUESTOS & AUTOMECANICA **J.P.M.** De Justo Pastor Molas Hermosa

ESPECIALISTA EN MOTORES NAFTEROS Y DIESEL MANTENIEMIENTO EN GENERAL

Mantenimiento y reparación mecánica de vehículos. - Actividades profesionales, científicas y técnicas N.C.P.
Comercio de partes, piezas y accesorios nuevos y usados para vehículos automotores.

23 Pytdas. 1675 c/ General Miranda
Tel.: 311 471 / 0981 505 114 - Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 16112236
Fecha Inicio de Vigencia: 28/12/2022
Fecha Fin Vigencia: 31/12/2023

RUC: 1202077 - 0

NOTA DE REMISIÓN

Nº 001-001 0002387

Fecha de Emisión: 13/12/2023

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razón Social: Ministerio de la Mujer — RUC o C.I.C.: 80009971-0

Domicilio: Pdte. Franco y Ayola.

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: — Comprobante de venta:

Comprobante de venta Nº: — Nº de Timbrado:

Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: — Fecha estimada de término del traslado:

Dirección del punto de partida:

Ciudad: — Departamento

Dirección del punto de llegada:

Ciudad: — Departamento

Kilómetros estimados de recorrido:

Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del vehículo:

Número de registro único del automotor (RUA):

Número de registro único del automotor (RUA) de remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social: — RUC o C.I.C.:

Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	DESCRIPCION DETALLADA (Incluir cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma / Datos de relevancia de la Mercadería)
	Vehiculo: Hyundai H1 - HDB 644 Minivan
1	Cambio de aceite de motor
1	Cambio de filtro de aceite de motor
1	Cambio de filtro de aire
1	Cambio de filtro de combustible
1	Cambio de aceite de diferencial
1	Cambio de aceite de caja
1	Cambio de filtro de caja
1	Mano de obra por evento
1	Carga de gas 134
1	Reparación de compresor de aire
1	Cambio y reparación de caños de aire acondicionado
1	Cambio de correa de compresor de aire
1	Cambio de termostato
1	Cambio de valvula de carga
1	Cambio de conjunto de ventilador de aire
1	Cambio de condensador de aire
1	Cambio de rulemen de compresor de aire
1	Cambio de filtro de aire
1	Mano de obra por evento
1	Mantenimiento de bomba inyectora
1	Limpieza de picos inyectores
1	Cambio de bujias incandescentes
1	Mano de obra por evento

MINISTERIO DE LA MUJER • Departamento de Transporte

C.I. Nº 3.097.870

Víctor L. Ramírez M.
Jefe
Dpto. de Transporte

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: **Aclaración:** **RUC/Cédula de Identidad:**

Sanguina Gráfica S.R.L. - RUC: 80112085 - 3 - 1 Hab. 2331 - José A. y Castro Nº 1616 e/ Francisco A. de Figueroa y Blas Garay
Tel.:(021) 393 113 - Email: graficasanguina@hotmail.com - 5Tal (50x4) Numerados del 0002.251 al 0002.500 - 12/2022

ORIGINAL: Destinatario de las mercaderías - DUPLICADO: Remitente
TRIPLICADO: Administración Tributaria - CUADRUPLICADO: Transportista

REPUESTOS & AUTOMECANICA J.P.M.

De Justo Pastor Molas Hermosa

ESPECIALISTA EN MOTORES NAFTEROS Y DIESEL MANTENIMIENTO EN GRAL

Mantenimiento y reparación mecánica de vehículos. - Actividades profesionales, científicas y técnicas N.C.P.
Comercio de partes, piezas y accesorios nuevos y usados para vehículos automotores.

23 Pytdas. 1675 c/ General Miranda - Tel.: 311 471 / (0981) 505 114 - Asunción, Paraguay

Timbrado Nº 16667080
Fecha Inicio de Vigencia: 11/09/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/09/2024
RUC: 1202077 - 0
FACTURA

Nº001 - 001 0005364

FECHA DE EMISION: 26/12/2023 | Cond de Venta: Contado ☐ Crédito ☒

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Ministerio de la Mujer

RUC / C.I.: 80009971-0 | TELÉFONO: 021-450-03617

DIRECCIÓN: Pdte. Franco y Ayala

NOTA DE REMISION Nº: | FECHA:

Cant.	DESCRIPCION	Precio Unitario	VALOR DE VENTAS Exentas	5%	10%
1	Cambio de aceite de motor	47.483			47.483
1	Cambio de filtro de aceite motor	144.467			144.467
1	Cambio de filtro de aire	157.667			157.667
1	Cambio de filtro de combustible	181.500			181.500
1	Cambio de aceite de diferencial	82500			82500
1	Cambio de aceite de caja	53.167			53.167
1	Cambio de filtro de caja	238.333			238.333
1	Mano de obra por evento	148.500			148.500
1	Carga de gas 134	363.000			363.000
1	Reparacion de compresor de aire	1.283.333			1.283.333
1	Cambio y reparación de caños de aire Acordado	502.333			502.333
1	Cambio de correa de compresor de aire	247500			247500
1	Cambio de termostato	625.167			625.167
1	Cambio de valvula de carga	359.333			359.333
1	Cambio de conjunto de ventilador de aire	861.667			861.667
1	Cambio de condensador de aire	1.173.333			1.173.333
SUB TOTALES					6.469.283

TOTAL A PAGAR (en letras) Seis millones cuatrocientos sesenta y nueve mil doscientos ochenta y tres — 6.469.283

Liquidación del I.V.A.: (5%) — (10%) 588.117 TOTAL 588.117

Recibí conforme: ..... Aclaración y Firma: Victor L. Ramirez M. Jefe Dpto. de Transporte

MINISTERIO DE LA MUJER · Departamento de Transporte

Sanguina Gráfica S.R.L. - RUC: 80112085 - 3 - 1 Hab. 2331 - José A. y Castro Nº 1616 e/ Francisco A. de Figueroa y Blas Garay
Tel.: (021) 393 113 - Email: graficasanguina@hotmail.com - 5Tal (50x3) Numerados del 0005.251 al 0005.500 - 09/2023

ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: Contabilidad (No válido para Crédito Fiscal)

REPUESTOS & AUTOMECANICA J.P.M.

De Justo Pastor Molas Hermosa

ESPECIALISTA EN MOTORES NAFTEROS Y DIESEL MANTENIMIENTO EN GRAL

Mantenimiento y reparación mecánica de vehículos. - Actividades profesionales, científicas y técnicas N.C.P.
Comercio de partes, piezas y accesorios nuevos y usados para vehículos automotores.

23 Pytdas. 1675 c/ General Miranda - Tel.: 311 471 / (0981) 505 114 - Asunción, Paraguay

Timbrado Nº 16667080
Fecha Inicio de Vigencia: 11/09/2023
Fecha Fin Vigencia: 30/09/2024
RUC: 1202077 - 0
FACTURA

Nº001 - 001 0005365

FECHA DE EMISION: 26/12/2023 | Cond de Venta: Contado [ ] Crédito [X]

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Ministerio de la Mujer

RUC / C.I.: 80009971-0 | TELÉFONO: 021-450-036/7

DIRECCIÓN: Calle Fernando y Ayala

NOTA DE REMISION Nº: | FECHA:

Cant.	DESCRIPCION	Precio Unitario	VALOR DE VENTAS Exentas	5%	10%
1	Cambio de roleman de compresor de aire	588.500			588.500
1	Cambio de filtro de aire	264.000			264.000
1	Mano de obra por evento	238.333			238.333
1	Mantenimiento de bomba inyectora	1.686.667			1.686.667
1	Limpieza de picos inyectores	1.210.000			1.210.000
1	Cambio de bujias incandescentes	236500			236.500
1	Mano de obra por evento	711.333			711.333
SUB TOTALES					4.935.333

TOTAL A PAGAR (en letras) Cuatro millones novecientos treinta y cinco mil trescientos treinta y tres — 4.935.333

Liquidación del I.V.A.: (5) — (10%) 448.667 — TOTAL 448.667

Recibí conforme: .....

Aclaración y Firma: Victor L. Ramírez M.

MINISTERIO DE LA MUJER - Departamento de Transporte

Sanguina Gráfica S.R.L. - RUC: 80112085 - 3 - 1 Hab. 2331 - José A. y Castro Nº 1616 e/ Francisco A. de Figueroa y Blas Garay
Tel.:(021) 393 113 - Email: graficasanguina@hotmail.com - 5Tal (50x3) Numerados del 0005.251 al 0005.500 - 09/2023

ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Archivo Tributario
TRIPLICADO: Contabilidad (No válido para Crédito Fiscal)